

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 2 de Octubre de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.972

## TELEGRAMAS

Madrid 28.

Muy puntuales acudieron esta tarde a la Presidencia los individuos del gobierno para celebrar el Consejo que desde que terminó el del martes escitaba en alto grado la espectacion de la gente política.

El primero en llegar al palacio de la calle de Alcalá fué el ministro de Hacienda, quien despues de manifestar que continuaria en el Consejo el examen de las diversas cuestiones relacionadas con el presupuesto de gastos, dijo que llevaba los datos que le habia remitido la Direccion general de Agricultura, Industrial y Comercio acerca del precio del trigo en los principales mercados, por lo que someteria a sus compañeros el proyecto de un Real decreto encaminado a restablecer los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas procedentes del extranjero.

El presidente del Consejo de ministros no tardó mucho en llegar a su despacho.

Interrogado por los periodistas acerca de las visitas que ha recibido esta mañana en su casa, contestó que en efecto habia conferenciado con los ministros de Hacienda, Guerra y Fomento, con objeto de estudiar las reducciones posibles en los respectivos presupuestos.

—¿Han sido las conferencias al mismo tiempo?, le preguntó un periodista.

—No, separadamente, ha respondido el señor Silvela.

—¿Sabremos despues de su viaje a San Sebastian el resultado de este Consejo?, preguntó otro periodista.

—Seguramente, dijo el señor Silvela, y con el señor Durán y Bas pasó al ascensor.

A las cuatro y cuarto de la tarde han empezado las deliberaciones del Consejo, al que no ha podido asistir a causa de encontrarse en Guadalajara por seguir muy grave su hija el ministro de Marina.

Pocos minutos antes de las seis ha salido del salon del Consejo el ministro de Fomento, quien tan solo ha dicho que esta noche marchaba a San Sebastian, por lo que no podia manifestar nada de lo que acababa de ocurrir en el Consejo.

No han tardado mucho en salir todos los demás ministros, deteniéndose a hablar con los periodistas el señor Fernandez Villaverde, quien ha anunciado que en vista de las dificultades que ofrecia el encontrar una fórmula que armonizase los diferentes criterios que existian en el gobierno acerca de las economías, los ministros habian considerado llegado el momento de que se sometiera a Su Majestad la Reina Regente la resolucion del problema.

El presidente del Consejo de ministros, que tambien se ha acercado a los individuos de la prensa, ha confirmado las manifestaciones del ministro de Ha-

cienda.

Mañana, por la noche, ha añadido el señor Silvela, saldré para San Sebastian a fin de informar personalmente a S. M. la Reina del acuerdo del gobierno.

Todos los ministros presentes me han autorizado para presentar sus dimisiones y lo mismo ha hecho por carta el señor Gomez Imaz antes de marchar a Guadalajara

—¿Se resolverá la crisis en San Sebastian?, ha preguntado un periodista.

—No puedo asegurarlo, ha contestado el señor Silvela, pues depende de lo que decida S. M. la Reina Regente.

Antes de tratar de la cuestion política, el presidente del Consejo de ministros ha leído a sus compañeros la contestacion que ha dado al Mensaje que le dirigieron los prelados que concurren al Congreso Católico de Burgos.

Dicho documento se hará público por medio de la prensa, en union del Mensaje elevado a S. M. la Reina Regente y de la carta de la Augusta Señora, que insertará la «Gaceta».

Los ministros han aprobado la referida contestacion del señor Silvela, así como el proyecto del Real decreto del ministerio de Hacienda relativo a los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas procedentes del extranjero.

El señor Silvela se ha quedado despues del Consejo en la Presidencia, para despachar con el subsecretario, marqués de Casa La Iglesia, y su secretario particular, conde de Sepúlveda.

El ministro de la Guerra, general Polavieja, ha tomado casa en la calle del Sacramento, n.º 5, domicilio al cual ha trasladado ya algunos de los muebles de su propiedad que tenia en el palacio de Buenavista.

Por conducto autorizado sabemos que los ministros estuvieron todos conformes con el criterio del presidente del Consejo y del señor Fernandez Villaverde de cumplimentar los compromisos anteriormente contraidos.

El ministro de Gracia y Justicia fué, por lo que sabemos, el único que llevó algunas reformas que aunque no satisfaciéndole en cuanto a su parecer afectan a los organismos judiciales y demás; pero, procurando causar los menores perjuicios posibles, representan economías por la cantidad que respecto del ministerio de Gracia y Justicia habia fijado el ministro de Hacienda.

Creemos que, según su tan conocido criterio, sigue opinando el señor Durán y Bas que una amplia descentralizacion y un empréstito de importancia han de contribuir igualmente a la lenta obra de la mejora de nuestra Hacienda.

El comité filipino de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de Hong-Kong:

Cerca de Calabiú los filipinos han hecho volar un tren militar de los nor-

teamericanos, quedando muchos gravemente heridos.

En el rio Orani fué apresado e incendiado por los filipinos el cañonero «Urbaneta», que habia entrado en él para bombardear el pueblo de Laguna de Bay.

Aquéllos se apoderaron de armas y municiones, así como de un cañon automático, sistema Colt, y otro de sistema Chesberfield.

Toda la tripulacion y el comandante quedaron prisioneros.

Paris 27.

El «Temps» publica un telegrama de Liverpool, en el que se dice que el vapor «Olenda», llegado de la costa occidental del Africa, ha traído la noticia de que en Akassa circulaba el rumor de haber llegado una expedicion francesa a las inmediaciones de Kano.

El «Temps» cree que la referida expedicion es la mandada por el capitán Voulet.

Paris 28.

Buda Peth.—Los socialistas celebraron anoche una manifestacion tumultuosa con objeto de pedir el establecimiento del sufragio universal. Los manifestantes opusieron resistencia a la policia cuando ésta les intimó que se dispersaran. Fueron detenidos cien individuos y a las dos de la madrugada quedó restablecida la tranquilidad.

Bloemfontein.—El Volksraad de Orange ha aprobado un acuerdo en el que se declara que una guerra promovida por Inglaterra seria criminal; pero que el Estado de Orange cumplirá fielmente sus deberes respecto del Transvaal, con arreglo a la alianza que existe entre ambos países.

Londres.—Los telegramas recibidos del Transvaal indican la posibilidad de que se rompan las hostilidades antes de ocho dias.

El «Times» publica un telegrama de Montevideo, en el que se manifiesta que los ministros de Hacienda, Comercio, Interior y Negocios extranjeros han dimittido sus cargos, con motivo de hallarse en desacuerdo con el presidente.

Glencoe.—Los boer iniciarán el ataque, si continúa la concentracion de tropas inglesas en direccion a Glencoe.

Nueva York.—El «Herald» publica un despacho de Puerto-España, en el que se dice que el general Castro batió a las tropas del presidente Andrade en las inmediaciones de Valencia, que las bajas de las tropas del gobierno ascendieron a 1.500, entre muertos y heridos, siendo las de los insurrectos insignificantes, y que éstos amenazan a Caracas.

Creusot.—Han fracasado las negociaciones entabladas entre los huelguistas y M. Schneider. Continúa la huelga. La situacion es alarmante.

Berlin.—Esta mañana se ha inaugurado el séptimo Congreso internacional de Geografía. El príncipe Alberto de Prusia ha dado la bienvenida a los congresistas. Tambien han pronunciado discursos el príncipe de Hohenlohe, M. Studt y el alcalde M. Kirschne.

Londres.—En un banquete que han tenido los sherifs, M. Ritchie ha declarado que todo el gabinete desea la paz y quiere la igualdad política de todos los blancos en el Transvaal; pero que no quiere intervenir en la independencia superior de dicho territorio.

Ha añadido que si sobreviene la guerra, M. Krüger será el único responsable

## ASUNTOS DEL DIA

Por los telegramas que venimos publicando la crisis ha quedado resuelta saliendo del ministerio de la guerra el general Polavieja sustituyendole el general Azcárraga.

El motivo de la crisis parece que ha sido la cuestion de las economías, que es realmente un problema de difícilísima solucion.

No puede negarse que el país anhela una reduccion de los gastos públicos, ya que la situacion creada por los últimos desastres no es la más apropiada para sostener grandes despilfarros; pero lo que el país no pide ni puede pedir, sin faltar a su proverbial sensatez, de que tantas muestras ha dado siempre, es que por conseguir una economía grande se desorganicen los servicios públicos, que es sencillamente lo que resultaría de poner en práctica las soluciones de algunas Cámaras de Comercio.

Contra lo que creyeron algunos, los ministros están perfectamente dispuestos a hacer cuantas economías permitan las necesidades imprescindibles de tener bien atendidos los servicios, ya que otra cosa no resultaría práctica ni admisible.

Tampoco cabe pretender que de un plumazo desaparezcan todos los organismos que la opinion señala como caducos ó necesidades de grandes y completas reformas, ya que el arreglo de todo esto no puede hacerse en un dia, si ha de resultar bien, y no se ha de incurrir en lamentables ligerezas.

No se ha hecho poco en estos últimos meses, y no es menos lo prometido formalmente por el jefe del Gobierno; pero hay que dar tiempo al tiempo y no exigir de una vez y en un plazo excesivamente perentorio el remedio de males que tienen larga fecha.

Cuando el país se convenciera de que la realizacion de los buenos propósitos anunciados por el Gobierno se demoraba excesivamente, habria derecho a protestar, no hoy que nada anuncia falta de sinceridad en sus ofrecimientos.

Lo que no puede admitirse de ninguna manera es que las clases produc-

toras obsesionadas por los desplantes de los directores de algunas Cámaras de Comercio, adopten aptitudes de violencia y se coloquen en frente del Gobierno, pretendiendo imponerse por la fuerza.

Esto, ni el Gobierno del señor Silve- la ni ningún otro, que le reemplace, había de tolerarlo de ninguna manera sin arrojar el principio de autoridad en medio de la calle, con todas sus necesarias y temibles consecuencias.

El Gobierno es el primer interesado en atender todas aquellas demandas que sean justas y deban ser tomadas en cuenta, pero para esto el único camino viable es el de la exposición razonada, nunca el de la violencia, que no lleva a otra cosa que al conflicto y al motín con el que no pueden transigir nunca los poderes públicos.

Colóquese cada cual en su puesto acallando sus particulares egoísmos para inspirarse sensatamente en los altos y legítimos intereses del país, y la solución, como basada en tan firmes y seguros cimientos, no ha de hacerse esperar de un modo que deje satisfechos a todos.

¡Que Dios ilumine a S. M. la Reina y a los Ministros en tan difíciles circunstancias!

## Cotización oficial

Madrid 30 — 4 t.

4 por cien o Interior.....	65'6r
Idem Exterior.....	71'60
Idem Amortizable.....	73'00
Billetes Hip. Cuba 86.....	73'65
Idem id. del 90.....	61'60
Acciones Banco España....	000'00
Comp. Arrend. Tabacos....	330'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	23'10 á 00'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

## Movimiento del Puerto

Entrados el 1.º

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

De Barcelona, goleta «Juanito», patron J. Hernández, con efectos.

Despachados el 2

Para Sóller, pailebot «Union», patron J. Enseñat, con sal y cereales.

## Gacetilla

### INAUGURACION

del nuevo curso académico

en el Instituto de segunda enseñanza

Ayer á las once y media de la mañana tuvo lugar la solemne apertura del curso de 1899 á 1900 en el Instituto oficial de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

Presidió el Alcalde, quien tenía á su derecha á los Sres. Comandante de Marina, Coronel del Regimiento de Baleares n.º 2, Juez de 1.ª instancia y otras autoridades y á su izquierda al Sr. Director del Instituto y señores profesores que forman el claustro del mismo.

Abierta la sesión por el Alcalde, el secretario accidental del Instituto señor Pons y Alzina leyó la memoria reglamentaria, ocupándose de las variaciones del personal ocurridas durante el curso anterior, dedicando un sentido recuerdo al que durante muchos años fué director del Instituto D. Diego Monjo Vicens, fallecido en el mes de Enero del presente año, y teniendo frases laudatorias para el nuevo personal nombrado para desempeñar ciertas cátedras vacantes que existían.

De la memoria leída se desprenden los siguientes interesantes datos:

**MATRÍCULA DEL CURSO DE 1898 á 1899**  
Enseñanza oficial, 62 alumnos con 224 inscripciones.  
Privada, 23 alumnos con 76 inscripciones.  
Libre, 6 alumnos con 18 inscripciones.  
Total, 91 alumnos con 318 inscripciones.

**RESULTADO GENERAL DE LOS EXÁMENES DEL CURSO DE 1898 á 1899 VERIFICADOS EN LOS MESES DE JUNIO Y SEPTIEMBRE.**

	Sobrs.	Not.	Buen.	Aprob.	Susp.	Total
Enseñanza oficial.....	21	31	22	95	10	179
Privada.....	5	12	11	22	1	51
Libre.....	1	3	3	7	2	16
Total.....	27	46	36	24	13	246

Además en las oposiciones á premios tomaron parte 15 alumnos sobresalientes, concediendo 5 premios y 3 menciones honoríficas.

Los alumnos que habiendo terminado los estudios de bachillerato, verificaron los ejercicios del grado de Bachiller, fueron en número de 6.

Terminada la parte estadística de la memoria, siguió el Sr. Secretario ocupándose de los frutos obtenidos en la enseñanza, en las mejoras del edificio, en las nuevas adquisiciones de material científico, del aumento de la Biblioteca particular del Instituto, etc.

Referente á la situación económica del mismo, dijo no ser muy halagüeña, por cuanto se adeudan todavía los haberes del profesorado correspondientes á los meses de Mayo y Junio de 1898 y los de los mismos meses del año actual 1899, añadiendo que sería de desear se normalizara dicha situación económica, en bien de todos, realizando cuanto antes los buenos propósitos que abriga el Ayuntamiento respecto de las cantidades adeudadas.

Terminó su trabajo el Sr. Pons dando las gracias á las Autoridades y á cuantos habían contribuido con su presencia á dar mayor realce al acto literario que se verificaba.

A continuación fueron llamados los alumnos premiados recogiendo los correspondientes diplomas, levantando luego la sesión el Sr. Alcalde, después de haber declarado en nombre de Su Majestad abierto el curso de 1899 á 1900.

Durante el mes de Septiembre han solicitado el exámen de ingreso 17 alumnos, siendo 15 aprobados y 2 suspensos.

El señor Gobernador Civil de la provincia siguiendo una enérgica campaña, á favor de la salud pública ha dictado las siguientes acertadas disposiciones que nos complacemos en transcribir á continuación:

1.º Queda prohibido el tránsito por las vías públicas de cadáveres descubiertos.

2.º Los cadáveres serán conducidos á los cementerios en ataúdes cerrados.

3.º Los cadáveres de personas fallecidas de enfermedades infecciosas como difteria, viruela, pústula maligna, tífus, fiebre puerperal, etc., inmediatamente después de acaecida la muerte, serán lavados con una solución de sublimado corrosivo al 1 por 500, amortajados y conducidos al cementerio á la mayor brevedad.

El médico de la familia dará las instrucciones relativas á la desinfección del cadáver y del cuarto y casa del mismo; y

4.º Con objeto de evitar funestas equivocaciones, no se enterrará ningún

cadáver mientras no presente señales evidentes de descomposición.

Los señores Alcaldes, Jefes é individuos de la Guardia civil, y cuantos dependen de mi autoridad, vigilarán el exacto cumplimiento de cuanto en esta circular se ordena.». ».

En la mañana de ayer se unieron en indisoluble lazo ante nuestra Santa Madre la Iglesia, el Sr. D. Juan Pou y Magraner, primer teniente de Artillería de guarnición en esta plaza, con la bella y simpática señorita D.ª María Femenias y Fabregues, hija de nuestros apreciables amigos D. Gregorio Femenias y D.ª Magdalena Fabregues.

El acto tuvo lugar en el altar del Santísimo Sacramento de la parroquial iglesia de Santa María, y bendijo la unión, el Sr. Economo de la misma don Juan Morillo presbítero, apadrinando á los contrayentes el Teniente Coronel de Artillería D. Godofredo Ballinas Quiñones, el primer teniente de dicho cuerpo D. José Mascareñas, el teniente de Navío D. José Riera Alemany y el propietario D. Juan Basolín Vives.

La venturosa pareja marchó á Alcudia en el vapor correo «Menorquin» para pasar la luna de miel al lado de la amable familia del Sr. Pou residente en Palma.

Al felicitar á los señores contrayentes y sus respectivas familias, deseamos á aquellas toda suerte de felicidades en el nuevo estado que han emprendido.

En el vapor-correo «Menorquin» embarcaron ayer para Barcelona nuestros amigos los Sres. Baron de Benimuslem y el Dr. Llansó.

En el propio buque marcharon á Barcelona varios de los almacenistas de ropas de este comercio, al objeto de verificar compras para la estación invernal.

Ha sido destinado á la Junta Consultiva de Guerra, el Teniente Coronel del batallón de Artillería de esta Plaza nuestro queridísimo amigo Sr. D. Godofredo Ballinas.

Hemos recibido el cuaderno 105 de «La Perla Artística» revista mensual de dibujos para bordados y labores de señora, que se publica en Valencia bajo la acertada dirección de D. M. Rodríguez Llorat.

El jueves de la pasada semana fundó en Santander el vapor trasatlántico «Leon XIII» conduciendo gran número de repatriados pobres, facilitándoles acorro las Autoridades.

Se halla en esta ciudad el fiel contraste de esta provincia Sr. Sol con el objeto de proceder á la contrastación de pesos y medidas en esta isla, por el orden siguiente:

Mahon desde el 2 al 10 de Octubre actual, siguiendo las poblaciones de Villa-Carlos, Ciudadela, Ferrerías, Mercadal y Alayor.

Para Barcelona embarcó ayer el vapor correo «Menorquin», entre otros efectos 136 bultos maquinaria y material refractario: 124 bultos tejidos: 116 cajas calzado: 11 sacos almendras, 6 sacos resina, habas, 66 cueros, pieles, fruta verde y 10 bultos muebles.

Esta tarde ha sido bendecida una bella imagen de la Virgen de la Concepción, que debe ser expuesta en la sala

que ocupan los hombres enfermos en el Hospital Municipal de esta ciudad, adquirida con los donativos de los visitantes al mismo establecimiento.

La casa constructora de Bicicletas, Peugeot, de París, ha establecido una sucursal en esta ciudad, nombrando representante á D. Tomas Vaquer, que tiene su domicilio en la calle de Gracia n.º 80.

Parece que las bicicletas Peugeot han alcanzado los primeros premios en cuantos certámenes velocipedicos se han celebrado en Francia Italia y España, debido no solo al mérito de los biclistas, sino tambien á las buenas condiciones de dichos aparatos que los hacen preferibles por dar felices resultados.

Por la Guardia civil de este puesto han sido detenidos y puestos á disposición del Sr. Juez de instrucción de este partido dos sujetos natural el uno de Villa-Carlos y el otro de esta ciudad como presuntos autores de un hurto de ocho lechones, cometido hace dos meses en el predio S. Antonio de este término municipal, habiéndole ocupado al último de dichos individuos siete de los indicados animales de cerda.

La falta de cumplimiento de las ordenanzas municipales y bandos publicados por la Alcaldía por parte de los dueños de perros, hizo ayer que en la calle Cos de Gracia uno de los referidos canes mordiera en una pierna á un muchacho que tranquilamente pasaba por aquel sitio.

El Banco Hispano-Colonial anuncia que venciendo en 1.º del actual el cupon Núm. 53 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, y el cupon Núm. 36 de los de la emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará, gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 12 Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los Corresponsales, designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de 1893, los cupones que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

En el pago de este cupon se harán las deducciones que establece la Ley de 28 de Junio de este año, sin perjuicio de que cualquier alteración que introduzcan las Cortes sea compensada en los vencimientos posteriores.

Los tenedores de los cupones que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de la Virgen de las Mercedes de la iglesia de Sta. Maria, la misa de rúbrica llamada del Espíritu Santo, como

preliminar á la apertura del curso académico en la Preceptoría aneja al Seminario Conciliar, de la Diócesis, habiendo asistido todos los alumnos de dicho centro docente y gran número de los del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza, que han concurrido voluntariamente al religioso acto.

También se han celebrado las formalidades prescritas para la apertura del curso académico actual en el Seminario Conciliar de esta Diócesis, habiendo pronunciado la oración inaugural al Rdo. D. Pablo Brunet, Catedrático de dicho centro docente.

Visitando ayer el licenciado ex-sargento repatriado de Filipinas, natural de esta ciudad Pedro Serrano, domiciliado en la calle de S. Pablo, que hace ya siete meses regresó de aquellas islas al seno de su familia, enfermo y sin mas apoyo que sus propias fuerzas mermadas por los rigores del clima asiático, se nos quejaba del abandono en que se encuentra en esta ciudad; explicó que al principio de su regreso había sido socorrido por la Asociación de la Cruz Roja durante un corto espacio de tiempo, y que al dejar de percibir dicho socorro, subsanó esta falta trabajando como pudo, pero que agravado en la insidiosa enfermedad que le agobia, siente la escasez de asistencia y se lamenta de su situación afflictiva, esperando que las personas caritativas se apiadarán del infeliz repatriado Serrano.

Dentro breves días llegará á esta ciudad el Sr. Barnils, representante del acreditado comercio de ropas del señor Montaner de Palma, siendo portador de un variado y extenso surtido de ropas y adornos para la estación de invierno que con seguridad ha de llamar la atención de los clientes con que en esta isla cuenta la renombrada casa Montaner de Palma.

Las plausibles referencias que teníamos del Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús, establecido en Palma de Mallorca, dirigido por los Rvdos. Padres Agustinos, pueden considerarse como confirmadas, solo por la lectura y estudio del Reglamento que rige en dicho establecimiento docente y que hemos tenido ocasión de leer con detención.

El espacioso edificio en que está instalado, las excelentes condiciones del local, la paternal vigilancia, el trato esmerado, la idoneidad del profesorado, la prevision, cultura y elevación de miras que en conjunto armónico informan y caracterizan el indicado Colegio, son motivos mas que suficientes para hacer o recomendable, y atestiguan los hermosos resultados que se obtienen en el mismo, así tocante al régimen como en la edificación y enseñanza de los alumnos que al mismo concurren, con beneplácito de sus respectivas familias, por la educación religiosa é instrucción completa que en dicho Colegio reciben.

Los padres de familia que deseen enterarse del expresado reglamento, pueden pedirlo á esta redacción é imprenta que gustosos se lo facilitaremos, al par que recomendamos eficazmente el expresado centro de enseñanza.

En la parroquial iglesia de Nuestra Sra. del Rosario del vecino pueblo de Villa Carlos se celebró ayer con solem-

nidad la fiesta religiosa en honor de su excelsa titular, siendo oficiante el Cura Regente de la misma Rdo. D. Jaime Garriga, y ocupando la Sagrada Cátedra D. Jaime Tutzó, M. A.

Por la tarde se efectuó la acostumbrada procesion que se vió bastante concurrida, dándose despues principio á los cultos del mes del Stmo. Rosario.

Durante el mes de Septiembre último se han anotado en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Matrimonios.....	8
Nacimientos.....	33
Defunciones.....	20

Ayer fueron repartidos en la Academia Politécnica los premios y diplomas á los alumnos de aquel establecimiento docente, quedando abierto el curso académico de 1899 á 1900, cerrada la matrícula ordinaria y abierta la extraordinaria que solo durará un mes.

MODAS

De París escriben lo siguiente: En cuestion de modas ya podemos prefiarnos en las que imperarán este otoño y los primeros meses del invierno.

La doble falda es cada día más adoptada y se hace mucho en tela de dos tonos: una túnica clara sobre una falda mas oscura.

Ahora se ha inaugurado un color muy bonito, el azul Cronstandt, nuevos obscuro que el azul marino y, sin embargo, muy sostenido.

Se llevarán mucho los respunteados, que cubrirán casi por completo las faldas y que en el ruedo formarán una ornamentación muy bonita.

Además de los respuntes, se usarán mucho los pliegues, sobre todo en las faldas solas.

También se anuncia que se llevarán mucho los *camails* de pieles; pero adornados con encajes ó con muselina de seda.

DE CIUDADELA

Cidadelá 30.

Procedente del puerto argelino llegó ayer en el nuestro el pailebot de esta matrícula «Comercio» con carga y unos treinta y tres pasajeros. Tuvo en su viaje malísima travesía, á causa de lo alborotado que se hallaba el mar, sufriendo además, según nos cuentan, un percance, que hubiera podido ser de fatales consecuencias, á no haberse el velero hallado fondeado al chocar con él un buque de nacionalidad francesa,

que con el choque le partió por en medio una lancha, que llevaba en uno de sus lados.

Sobre las dos de la tarde del juéves, desencadenóse sobre esta ciudad fuerte tormenta de agua, viento y truenos. Calmado algún tanto el tiempo brilló el sol, repitiéndose al anochecer los relámpagos y lluvias con menor intensidad.

Como caso curioso nos cuentan que en cierta casa del pueblo de Mercadal se encontró la noche del ciclón una teja, que después de haber pasado por la azotea y demás pisos del edificio, se apoyó á un espejo quedando ambos intactos.

Sobre la una de la madrugada de hoy nos ha sorprendido una grande tempestad de agua y truenos, raras veces vista semejante en esta ciudad. El agua caía á torrentes y los rayos sucedíanse sin interrupcion. Han sido inundados varios terrenos de nuestro término, derribando el agua paredes y lo que á su paso hallaba. La tempestad ha durado unas tres horas, habiendo caido también bastante granizo, alcanzando muchas piedras el tamaño de una nuez

Los jóvenes D. Gabriel Olivar y Olivares, y D. Juan Simó Olivar, hijos respectivamente del M. I. Sr. Baron de Luriach y del médico D. Vicente Simó, acaban de recibir en el Instituto de Mahon el bachillerato, por cuyo motivo les felicitamos cordialmente. Dichos señores salen mañana para la Península al objeto de continuar sus estudios. Deseamosles felicísima travesía.

(«El Vigía Católico».)

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Angeles de la Guarda y Leodegario obispo.

Santo de mañana.—Stos. Cándido, Fausto y compañeros mártires y Gerardo.

Cultos.—Los cultos del mes de Octubre, consagrado á Ntra. Sra. del Stmo. Rosario, se practican con el Señor de manifiesto en Sta. Maria á las 5 y media de la mañana; en el Carmen, S. Francisco y Concepcionistas al toque de Oración de la tarde. Sin exposicion en la Concepcion, S. José, Asilo de Huérfanas, Oratorio de las Carmelitas y Asilo Calabria.

Mañana en S. Francisco Misas al Glorioso S. Antonio de Pádua á las 7 y á las 9; á las 11 reparticion de panes á los pobres. Por la noche se cantarán Laudés con solemnidad en preparacion á la fiesta de San Francisco de Asis, titular en dicha iglesia, Salve y adoracion de la memorable Reliquia del Santo.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Telegramas DE EL Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 30.—9<sup>o</sup> n.

Se sabe que el Sr. Silvela ha llamado desde San Sebastian al general Azcárraga. Este último saldrá mañana para dicho punto.

Dáse por seguro que aceptará la cartera de guerra. Bolsa 65'15 sin cupon.

Madrid 30.

San Sebastian.—Al salir el señor Silvela del palacio de Miramar manifestó á los reporters que la crisis estaba solucionada.

Al principio se abstuvo de decir nombre alguno.

Dijo que regresará á Madrid cuando juren los ministros.

El Sr. Silvela consultará por telégrafo á algunos personajes.

El Sr. Dato regresará mañana á Madrid.

Madrid 30.

El general Azcárraga ha aceptado la cartara de Guerra.

Se cree que con este acto la crisis se limitará á la sustitucion del general Polavieja.

El general Azcárraga es partidario de las economías y por este motivo ha aceptado su nombramiento porque las cree necesarias para la reconstitucion de la hacienda. Pero ha manifestado también que hará economías sin desorganizar los servicios del ejército.

Hoy sale para San Sebastias.

Madrid 2.

Ha llegado de San Sebastian el Ministro de la Gobernacion señor Dato.

Durante el presente mes se abrirán las Cortes.

Se dice que el Ministro de la Guerra general Azcárraga desistirá de la formacion de terceros batallones y que reducirá el cuadro de los actuales.

Telegrama de «La Maritima»

Barcelona 2.—9 m.

Fondeado felizmente «Menorquin» á las cinco y media.—Ginart.

40

dencia admítase la formalina por ofrecer mayores ventajas que otros gases, puesto que, prescindiendo de parcialidades de escuela, está reconocida unánimemente su gran energía como desinfectante de superficies.

Dr. César Chicote.

Director—Jefe del Laboratorio de Madrid

37

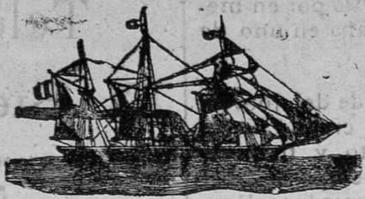
infeccion, creo conveniente recordar que en Alemania los cuerpos se envuelven en lienzos sumergidos en solucion fenicada, y en Francia rellenan las cajas con serrín húmedecido con la misma, antes de ser transportados al cementerio. Los higienistas aconsejan en tiempo de epidemia el decretar la cremacion obligatoria.

II

INSPECCION DE ALIMENTOS

En todo tiempo la inspeccion de los alimentos es indispensable para el mantenimiento de la salud pública, base de la prosperidad y poderío nacional; fácilmente se comprenderá que evitando la venta de alimentos alterados ó bien adulterados, sea con substancias directamente perjudiciales ó con otras inertes, y que al fin resultan nocivas, puesto que alteran, aminoran ó hacen desaparecer el poder nutritivo de los alimentos, se tiene mucho adelantado para preservarse ó combatir con éxito cualquier enfermedad, sea ó no epidémica.

La inspeccion de los alimentos corresponde á los Laboratorios Municipales, así como la de las aguas potables, de gran interés en toda ocasion, auxiliados por el público, y especialmente por



# Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

## Servicios del mes de Octubre de 1899

### LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

# ITALIE

### LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Octubre el vapor «FRANCE»

el día 27 de Octubre el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

# Máquina Singer

Hay una á pedal, casi nueva que se desea vender. En esta imprenta informarán.

3-1

## Anuncios oficiales

### Alcaldía de Mahon

#### REEMPLAZOS

En virtud de lo dispuesto en los artículos 236 y siguientes hasta el 247 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896 publicado para la ejecución de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército se recuerda á todos los individuos residentes en este distrito municipal que se hallan en las situaciones de licencia ilimitada por exceso de fuerza, reclutas en depósito, reserva activa y segunda reserva á excepcion de los de Artillería é Ingenieros, la obligacion que tienen de presentarse personalmente en esta Alcaldía á pasar la revista anual provistos de sus correspondientes pases durante los meses de Octubre y Noviembre próximos de 11 á 12 y media de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de cumplir esta ineludible obligacion.—Mahon 29 Septiembre de 1899.—El Alcalde, Guillermo Pons.

## Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

El Excmo. Sr. Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General del Departamento de Cartagena ha remitido á esta Comandancia el edicto siguiente:

«Don Pedro de Aguirre y Saenz de Juano, Capitan de Navío de 1.ª clase y Jefe de Estado Mayor de este Departamento.—Hago saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto en R. O. de 21 de Febrero del año último y con sujecion á lo que receptua el vigente Reglamento de la Escuela de Condestables, se convoca á examen de oposicion para cubrir tres plazas de artilleros alumnos para dicha Escuela que corresponden á este Departamento.—Los que deseen optar á ellas elevarán sus solicitudes al Excmo. Sr. Capitan General del mismo antes del día 15 de Noviembre próximo venidero, en el bien entendido concepto de que pasada esta fecha no será admitida ninguna instancia, debiéndose acompañar acta de nacimiento que acredite hallarse comprendidos entre los 16 y 20 años de edad los paisanos, ó entre 15 y 21 si fuesen hijos de militares; certificado de buena con-

ducta y de no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos. Los mismos documentos y una copia del último Real despacho ó nombramiento de su padre, si el aspirante es hijo de militar.—Los exámenes darán principio el día 1.º de Diciembre próximo y versarán sobre las materias siguientes: Leer con correccion; escribir al dictado con buena letra y ortografía; principios de Gramática castellana en que se comprendan los conocimientos necesarios para hacer un buen examen analítico y ortográfico de cualquier escrito; sistema de numeracion, y las cuatro reglas de números enteros en su parte teórica y práctica.

—Los aspirantes que residan fuera de esta Capital de Departamento y sean admitidos para tomar parte en las oposiciones, deberán efectuar el viaje de su propia cuenta; así como tambien el regreso á su domicilio hasta que sean llamados para el ingreso en la Escuela los que resulten con plaza.—Cartagena 22 de Septiembre de 1899.—P. A., Emilio Guitart»

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado.—Mahon 29 Septiembre 1899.—Manuel Roldan.

## Alcaldía de Mahon

**PESAS Y MEDIDAS.**—Habiendo llegado á esta ciudad el fiel contraste de esta Provincia, D. Antonio Sol, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde mañana al 10 del actual inclusives en el piso bajo de las Casas Consistoriales de ocho á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operacion á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de San Luis, S. Clemente y Lluemesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán dobles derechos cuando el Fiel pase á dichos pueblos con el mencionado objeto.—Mahon 2 Octubre 1899.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons

## Compañías y Sociedades

### Administracion de Consumos

#### DE MAHON

Habiéndose empezado el período de la matanza de cerdos en esta ciudad, se re-

cuerda á los dueños de los mismos la obligacion en que se hallan de pasar aviso á esta Administracion con tres dias de anticipacion al en que debe verificarse la matanza de dichas reses, según dispone la vigente Instruccion del ramo, con el fin de no incurrir en las penalidades que establece el artículo 170 de la citada Instruccion y de que pueda esta Administracion, por medio de un empleado de la misma, verificar el aforo ó peso correspondiente á los cerdos que sean sacrificados en casas particulares.—Mahon 29 Septiembre de 1899.—El Administrador, Juan Salord.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon del próximo vencimiento de 1.º Octubre, de valores del Estado y locales.—Mahon 27 Septiembre de 1899.—Gofalons, Carreras y Comp.

## SOCIEDAD FILANTRÓPICA del casino «EL CONSEY»

Se convoca junta general para el domingo 8 de Octubre, á las once de la mañana, para tratar de lo que está de manifiesto en el salon del casino «El Consey».—Mahon 23 Septiembre 1899.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Lorenzo Morro.

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Antonio Roselló; Juana Oliver; Pedro Tarsida; Juan Oliver; Francisco Monserrat; Rafael Ginalt; Bernardo Salom; Antonio Sol; Antonio Piña y 4 mas; Juan Galmés y 2 mas; Magdalena Pieras; Petra Valgacion; Jaime Andreu; Juan Pomas; María Lete; C. Puig y 1 hijo menor; Antonio Jersí, esposa y 1 hijo menor; Pedro Tremol; Francisco Moreno; 2 oficiales; un Carabínero; Antonio Ramis; J. Sureda, María Villanueva; B. Villanueva; Miguel Lladrés; Tomás Massot; Juan Hernandez; J. Hernandez; Juana M. Fous; Gregorio Ferrá; B. Quetglas; dos soldados; un Carabínero, esposa y 2 hijos mayores; Antonio Orrum; Julian Ticoulat; Juan Jortez; Miguel Pons; Miguel Sampol; Tomás Salamánca; Juan Lastre, y Francisco Lago.—Total, 57.

Idem salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorquina»:

#### PARA ALCUDIA

D. Juan Pons y señora; Emilio Gomila; Andrés Albertí; Pedro Boffill; Matías Ferrer; esposa y 1 hijo; Magdalena Ramis y 2 hijas; Pedro Femenías; Miguel Socías; Catalina Cantellops; Juan Mestres; Miguel Olives; Octavio Vacante y señora; Julio Lujon; Luciano Marcha; Gabriel Ginart y 1 hijo; Mariano Martí; Juan Ballester; Luis Martínez; Miguel Ballester; Lorenzo Busquets y 1 hijo, y Gerónimo Pujol.—Total, 29

#### PARA BARCELONA

D. Miguel Sintes y señora; Francisca Muñoz; Antonio Blanc; Luisa Sañez; Joaquín Corti; Francisco y Juan Rita; Vicente Simó y 1 hijo; Gabriel y José Oliver; Juan Alberty, señora y 2 hijos; Juana Pons; Pedro Mir; Ramon Carlos; Juan Poch; Juan Comprubé; Esteban Clavell; Miguel Sanchy; Pedro Mercadal; Federico Canut; Antonio Juanico; Isabel Monjo y 2 hijas; Juan Allés, señora y suegra; Salvador Cardona; Fernando Ortiz; Lorenzo Palliser; Martín Timoner é hijo; Miguel Fedelich; Casildo Martínez; María Sans; Simon Carreras; Valentin Roca; Domingo Pastor y señora; Emilio Florit; Juan Sastre; Francisco Villalonga, y Joaquin Verge.—Total, 48

Imp. de M. Parpal

38

las Corporaciones, que no deben discutirles ni regatearles elementos ni medios de accion.

III

### FORMULARIO DE DESINFECCION

Los productos químicos desinfectantes que he mencionado al tratar de la práctica de la desinfeccion, constituyen el grupo cuyo uso está aceptado por la mayoría de los higienistas, siendo en una palabra, los menos discutidos y los mas eficaces.

#### SOLUCION ÚNICA DE BICLORURO DE MERCURIO (SUBLIMADO)

Bicloruro.. . . . .	1	gramos
Acido tártrico.. . . .	0,5	»
Sal común.. . . . .	0,5	»
Agua.. . . . .	1.000	»

#### SOLUCION DE SULFATO DE COBRE

Solucion débil:

Sulfato de cobre. . . .	50	gramos
Acido tártrico.. . . .	0,5	»
Agua.. . . . .	1.000	»

Solucion fuerte:

Sulfato de cobre. . . .	200	gramos
Acido tártrico.. . . .	1	»
Agua.. . . . .	1.000	»

39

#### LECHADA DE CAL

Cal recientemente apagada.	2	kilos
Agua. . . . .	5	litros

Se diluye, mezcla y agita, dejando el líquido en reposo durante quince minutos para facilitar el sedimento de la arena y trozos de piedra calcárea, y se decanta.

#### SOLUCION DE CREOLINA

Creolina. . . . .	50	gramos
Agua. . . . .	1.000	»

NOTA. Como pudiera no encontrarse creolina en el comercio de algunas localidades, puede usarse en su sustitucion el ácido fénico.

Acido fénico.. . . .	50	gramos
— tártrico.. . . .	1	»
Agua.. . . . .	1.000	»

Para dar la preferencia á los productos químicos designados, se ha tenido presente su propiedad destructora, rápida, segura y definitiva sobre los principios virulentos, la inocuidad absoluta ó relativa de los mismos para las personas y objetos, la facilidad de su empleo, la ausencia de olor desagradable, y el precio módico.

Para la desinfeccion de vagones y correspon-